En cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 fracción IX Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público la información en versión pública de la declaración patrimonial y de intereses de modificación simplificada para los servidores públicos que tengan nivel menor a jefe de departamento u homólogo:

## DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA

| Fecha de presentación de la Declaración Patrimonial: $2505   2023$ Año declarado $2022$                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Datos del Servidor Público:                                                                                                     |
| Nombre: Ne Herminio Barreto Macias                                                                                              |
| Nombre del empleo, cargo o comisión: + Torraner O                                                                               |
| Dependencia: Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo                                                   |
| Área de adscripción: Deleguain Vulle de las Gaveas                                                                              |
| INGRESOS SUELDOS Y SALARIOS PÚBLICOS                                                                                            |
| Ingreso neto anual por el encargo público (Total de ingresos menos el ISR)  Monto (sin centavos)  Peso mexicano  Tipo de Moneda |
| Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo  Burre fo mariae  2 9 MAYO 2023                                |
| Firma de la persona servidora pública  RECIBIDO  A UDITORÍA                                                                     |

LA PRESENTE HOJA ES LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN SIMPLIFICADA DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE FIRMA.